

## ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS TÉCNICAS N° 01-2018-DSE- Osinergmin

En Lima, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio de 2018 en las instalaciones de Osinergmin, sito en Calle Bernardo Monteagudo 222, distrito de Magdalena del Mar, se reunió el Comité de Selección del proceso de la referencia, nombrado mediante Resolución de Gerencia General de Osinergmin N° 41-2018-OS/GG de fecha 25 de mayo de 2018, integrado por Roberto Tamayo Pereyra, quien lo preside, Lucia Bernaldes Mejía, miembro titular, e Isaias Farje Palma, miembro titular.

El Presidente señaló que es objeto de la presente reunión la evaluación de las propuestas técnico-económicas de los siguientes postores:

- ITEM 1: **Consortio conformado por POWER ENERGY SOLUTIONS S.A.C. y CONERGI S.A.C.**
- ITEM 2: **Consortio conformado por VISION QUALITY ENERGY S.A.C. y DIFA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C.**
- ITEM 3: **Consortio conformado por ESISEL S.A.C & VASMOL S.A.C. & DANIEL DONATO PÉREZ ORBEZO**
- ITEM 4: **Consortio conformado por ASESORÍA & SUPERVISIÓN SERVICIOS GENERALES S.A.C., COVIEM S.A. y CARLOS ANTONIO TINEO RAMOS.**
- ITEM 5: **Consortio conformado por VASMOL S.A.C. y RIGOBERTO VALDÉZ ESTRADA.**
- ITEM 5: **CONSUPERG S.A.C.**
- ITEM 5: **Consortio conformado por CÉSAR ENRIQUE MACHADO BAZÁN, NORPERUANA DE INGENIEROS S.A.C. y REDI HENRY RISCO RAMOS**
- ITEM 5: **HP CONSULTANTS S.A.C.**

Luego de la Evaluación Técnica efectuada, el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

1. La propuesta técnica del postor **Consortio conformado por POWER ENERGY SOLUTIONS S.A.C. y CONERGI S.A.C.**, para el Item 1, cumple con la presentación de los documentos obligatorios, sin embargo no sustenta, ni acredita la facturación conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos (conforme al numeral 2.10.2 de las Bases) de los integrantes del consorcio, en consecuencia queda **DESCALIFICADA**.
2. La propuesta técnica del postor **Consortio conformado por VISION QUALITY ENERGY S.A.C. y DIFA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C.**, para el Item 2, cumple con la presentación de los documentos obligatorios, sin embargo no sustenta la experiencia en la actividad conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos (conforme a los numerales 3.2.1 y 3.2.2 de los Términos de Referencia) del personal propuesto siguiente: José Luis Hinostroza López y Eduardo Fernando Rojas Vadillo, en consecuencia queda **DESCALIFICADA**.
3. La propuesta técnica del postor **Consortio conformado por ESISEL S.A.C & VASMOL S.A.C. & DANIEL DONATO PÉREZ ORBEZO**, para el Item 3, cumple con la presentación de los documentos obligatorios, sin embargo no sustenta su experiencia en la actividad conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos (conforme a los numerales 3.2.2 y 3.2.4 de los Términos de Referencia) del personal

propuesto siguiente: Deybhi Grover Cervan Prado y César Peña Quiroz, en consecuencia queda **DESCALIFICADA**.

4. La propuesta técnica del postor **Consortio conformado por ASESORÍA & SUPERVISIÓN SERVICIOS GENERALES S.A.C., COVIEM S.A. y CARLOS ANTONIO TINEO RAMOS**, para el Item 4, cumple con la presentación de los documentos obligatorios y sustenta los Requerimientos Técnicos Mínimos, en consecuencia **ES ADMITIDA Y PASA A EVALUACION ECONÓMICA**.
5. La propuesta técnica del postor **Consortio conformado por VASMOL S.A.C. y RIGOBERTO VALDÉZ ESTRADA**, para el Item 5, no cumple con la presentación de los documentos obligatorios, al no presentar su Declaración Jurada del o de los Representantes Legales de la Empresa (conforme al anexo N° 3 de las Bases), del consorciado Rigoberto Valdéz Estrada, en consecuencia queda **DESCALIFICADA**.
6. La propuesta técnica del postor **CONSUPERG S.A.C.**, para el Item 5, cumple con la presentación de los documentos obligatorios, sin embargo no sustenta, ni acredita la facturación conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos de los integrantes del consorcio (conforme al numeral 2.10.2 de las Bases), en consecuencia queda **DESCALIFICADA**.
7. La propuesta técnica del postor **Consortio conformado por CÉSAR ENRIQUE MACHADO BAZÁN, NORPERUANA DE INGENIEROS S.A.C. y REDI HENRY RISCO RAMOS**, para el Item 5, cumple con la presentación de los documentos obligatorios, sin embargo no sustenta la capacitación conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos (conforme a los numerales 4.2.1 y 4.2.3 de los Términos de Referencia) del personal propuesto siguiente: Cesar Enrique Machado Bazán y José Miguel Castillo Ramos, en consecuencia queda **DESCALIFICADA**.
8. La propuesta técnica del postor **HP CONSULTANTS S.A.C.**, para el Item 5, cumple con la presentación de los documentos obligatorios y sustenta los Requerimientos Técnicos Mínimos, en consecuencia **ES ADMITIDA Y PASA A EVALUACION ECONÓMICA**.

En ese sentido, el Comité de Selección revisó la documentación presentada en la propuesta de los postores mencionados, obteniendo como resultado de la evaluación técnico-económica lo siguiente:

Ítem	Postor	Puntaje de Evaluación Técnica	Puntaje de Evaluación Económica	Observaciones
1	<b>Consortio conformado por POWER ENERGY SOLUTIONS S.A.C. y CONERGI S.A.C.</b>	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	No sustenta, ni acredita la facturación conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos
2	<b>Consortio conformado por VISION QUALITY ENERGY S.A.C. y DIFA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C.</b>	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	No sustenta su experiencia en la actividad conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos

3	<b>Consortio conformado por ESISEL S.A.C &amp; VASMOL S.A.C. &amp; DANIEL DONATO PÉREZ ORBEZO</b>	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	No sustenta su experiencia en la actividad conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos
4	<b>Consortio conformado por ASESORÍA &amp; SUPERVISIÓN SERVICIOS GENERALES S.A.C., COVIEM S.A. y CARLOS ANTONIO TINEO RAMOS</b>	100.00	100.00	
5	<b>Consortio conformado por VASMOL S.A.C. y RIGOBERTO VALDÉZ ESTRADA.</b>	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	No cumple con la presentación de los documentos obligatorios
5	<b>CONSUPERG S.A.C.</b>	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	No sustenta, ni acredita la facturación conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos
5	<b>Consortio conformado por CÉSAR ENRIQUE MACHADO BAZÁN, NORPERUANA DE INGENIEROS S.A.C. y REDI HENRY RISCO RAMOS</b>	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	No sustenta la capacitación conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos
5	<b>HP CONSULTANTS S.A.C.</b>	100.00	100.00	

Se deja constancia que las propuestas presentadas por dos postores: **HP CONSULTANTS S.A.C. y Consortio conformado por ASESORÍA & SUPERVISIÓN SERVICIOS GENERALES S.A.C., COVIEM S.A. y CARLOS ANTONIO TINEO RAMOS**, al obtener un puntaje mayor a ochenta (80) puntos en su evaluación técnica, CALIFICAN. En ese sentido los postores quedan APTOS para la designación y publicación de resultado final, la cual se realizará bajo presencia notarial el día 04 de julio de 2018 a las 10:00 horas.

Culminada la reunión a las 18:00 horas, los miembros del Comité de Selección firmaron la presente acta en señal de conformidad.



Ing. Roberto Tamayo Pereyra  
Miembro Titular



Abog. Lucia Bernalés Mejía  
Miembro Titular



Lic. Isaias Farje Palma  
Miembro Titular